



Asociación Coral Avilesina

XXXVII CERTAMEN CORAL "VILLA DE AVILÉS"

1) LUGAR Y FECHAS

El Certamen se celebrará el sábado día 28 de noviembre de 2020 a las 19h.

El domingo día 29 de noviembre a las 12h, tendrá lugar la IV Muestra

Coral Infantil, la entrega de premios y la clausura del XXXVII Certamen.

Ambas citas tendrán lugar en el Auditorio de la Casa de Cultura de Avilés situada en la Plaza Domingo Álvarez Acebal

2) PARTICIPANTES

Podrán participar en este Certamen coros no profesionales **de voces mixtas ó de voces iguales.**

Los coros participantes deberán estar compuestos por un número **mínimo de 12 coralistas y un máximo de 36 coralistas.**

3) OBRAS A INTERPRETAR

Los Coros participantes deberán interpretar **CUATRO obras** en este orden:

- Una obra sacra
- Una obra asturiana
- Libre
- Libre

Tiempo máximo de 20 minutos (estrictamente musicales, sin contar pausas ni aplausos).

Una de las obras podrá ser acompañada por instrumento musical de afinación determinada. En caso de necesitar piano, será facilitado por la organización. Así mismo, en otra de las obras o la misma obra con necesidad de instrumento de afinación determinada, se permitirá el uso de instrumentos de afinación indeterminada, con un máximo de tres tipos de instrumentos diferentes que aportarían cada uno de los coros.

4) PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- Primero: 2.000 euros y trofeo
- Segundo: 1.000 euros y trofeo
- Tercero: 750 euros y trofeo.
- Premio Especial del Público " Gonzalo Casielles": 250€
- Trofeo "Axuntábense" de la Federación Coral Asturiana "FECORA" a la mejor interpretación de la obra de temática asturiana.



Asociación Coral Avilesina

XXXVII CERTAMEN CORAL “VILLA DE AVILÉS”

El Premio del Público y el premio Axuntábense podrán ser acumulables a cualquier otro premio.

No habrá premios de los establecidos EX-AEQUO.

El jurado podrá declarar algún premio desierto si no se alcanza la puntuación requerida para la obtención de los mismos.

El Comité organizador del Certamen no se hace cargo de las posibles repercusiones fiscales que los premios puedan originar.

5) INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción para tomar parte en este Certamen **se cerrará el día 24 de AGOSTO 2020.**

La organización comunicará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de finalización del plazo de inscripciones, la lista de coros admitidos.

Imprescindible se envíe al **Email** de la Asociación Coral Avilesina (asociacioncoralavilesina@hotmail.com) la siguiente documentación:

- * Boletín de inscripción cumplimentado en su totalidad firmado y sellado
- * Curriculum resumido del coro.
- * 1 fotografía digital actual de calidad no inferior a 2MB.
- * Un enlace a una grabación audiovisual (YouTube o plataforma similar) que no supere el año.

Una vez ya seleccionados, los coros aceptados, han de enviar por correo ORDINARIO y antes del 16 de octubre:

- * Seis ejemplares de las obras a interpretar en sentido vertical, sin tachaduras ni correcciones y en tamaño DIN A4, lo suficientemente claras para uso y manejo del Jurado. (no se devolverán)
 - * Copia de la exención de IVA de la agrupación coral. (imprescindible)
 - * Una fianza de 200 euros que será devuelta íntegramente el día de la actuación. Hacer constar en la transferencia el nombre de vuestro coro.
- Nº cuenta Asociación Coral Avilesina: ES51 3059 0024 8128 1713 5326

El envío de las copias de las obras y exención de IVA a la dirección siguiente:

Asociación Coral Avilesina
XXXVII Certamen Coral Villa de Avilés
c/ Plaza Domingo Álvarez Acebal nº 1
33402 Avilés – Asturias (España)



Asociación Coral Avilesina

XXXVII CERTAMEN CORAL “VILLA DE AVILÉS”

Finalmente han de traer el mismo día de su actuación:

- Declaración responsable (firmada y sellada) según modelo que se les hará llegar una vez seleccionados.
- Factura cumplimentada (firmada y sellada) según modelo que se adjuntará, para poder proceder tras su participación en el Certamen, al pago de la ayuda al kilometraje.
 - * En el supuesto caso de que algún coro no pudiera realizar facturas por el motivo que fuera, perderá la opción de que se le abone la cantidad de ayuda al kilometraje, ya que nuestra Asociación necesita la factura para presentar cuentas en el Ayuntamiento.

6) JURADO: PUNTUACIÓN Y FALLO

- a) El Jurado estará compuesto por cinco personalidades musicales, cuyos nombres se harán públicos un mes antes de iniciarse el Certamen.
- b) Los Miembros del Jurado valorarán los siguientes parámetros:
 - 1) Calidad y dificultad del programa presentado, así como su ejecución.
 - 2) Afinación y respeto por los diferentes estilos y épocas.
 - 3) Consideración a las indicaciones propias de las partituras.
- c) Cada miembro del Jurado puntuará hasta 100 puntos por la actuación global de cada coro. Se eliminarán la máxima y la mínima puntuación otorgada, obteniéndose la puntuación definitiva mediante la suma de las puntuaciones del resto de los miembros del Jurado y hallando la media. Puntos requeridos para los premios:
 - 80 puntos (mínimo) - 1º premio
 - 75 puntos (mínimo) - 2º premio
 - 70 puntos (mínimo) - 3º premio
- d) El tiempo de ejecución de las cuatro obras, no podrá exceder de los 20 minutos (estrictamente musicales, sin contar pausas ni aplausos). El coro que no cumpla el tiempo indicado será penalizado con 5 puntos por cada minuto fuera del límite indicado
- e) No respetar el orden del programa será penalizado con 5 puntos.
- f) Excederse en el número de instrumentos utilizados será penalizado con 5 puntos por cada uno de ellos hasta llegar al número mínimo o máximo marcados por la organización.
- g) El no cumplimiento del número de coralistas (por exceso o por defecto) será penalizado con 5 puntos.



Asociación Coral Avilesina

XXXVII CERTAMEN CORAL "VILLA DE AVILÉS"

- h) El fallo del jurado será inapelable. El Jurado velará por el cumplimiento de las bases.
- i) El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios establecidos.
- j) En la jornada del día 29 de noviembre, domingo, día de la IV Muestra Coral Infantil, al término de las actuaciones, se dará a conocer el fallo del jurado y se procederá a la entrega de los premios correspondientes a la XXXVII Edición del Certamen Villa de Avilés

7) AYUDAS DE LA ORGANIZACIÓN A LOS COROS

La organización se hará cargo de la manutención, en régimen de media pensión (cena sábado día 28+alojamiento noche día 28+desayuno día29), de los coros (cantores y director) procedentes de otras comunidades autónomas.

Así mismo, cada coro participante procedente de otra comunidad autónoma recibirá una ayuda al desplazamiento de 0,50 €/km hasta un máximo de 500€ (i/v). Para los coros provenientes de fuera de la Península se calculará desde el punto de entrada a la misma, sea aeropuerto o puerto marítimo.

En el caso de los coros asturianos la organización asumirá el 100% de los gastos ocasionados por el desplazamiento del sábado 28 (día de la celebración del Certamen).

Todos los coros participantes deberán entregar a la organización una factura debidamente cumplimentada, firmada y sellada, según el modelo que se les facilitará. Sin factura no podremos abonar la ayuda por desplazamiento.

8) DISPOSICIONES FINALES

- a) La Organización podrá grabar en video o en audio las obras interpretadas y los coros no podrán exigir por ellos derechos de imagen o sonido
- b) La Organización del Certamen será la responsable de aclarar cualquier duda que pueda plantearse en la interpretación de las presentes bases y se reservará el derecho de modificarlas si así creyese conveniente, notificándose de inmediato a los Coros inscritos.
- c) **La Organización se reserva el derecho a suspender esta XXXVII convocatoria si a 30 de octubre de 2020 las condiciones económicas de la organización así lo demandasen por falta de medios.**
- d) La participación en esta Edición del XXXVII Certamen Coral "Villa de Avilés" conlleva la aceptación total de estas Bases.



Asociación Coral Avilesina

XXXVII CERTAMEN CORAL “VILLA DE AVILÉS”

e) En la jornada del día de la Muestra Coral Infantil del domingo 29 de noviembre, al término de las actuaciones, se dará a conocer el fallo del jurado y se procederá a la entrega de los premios correspondientes a la XXXVII Edición del Certamen Villa de Avilés.